

PROTOCOLO DE APROVECHAMIENTO ECONÓMICO (PAE) del IDRD



Es un proceso de modernización normativo, que lleva dos años y medio y ha tenido múltiples versiones. Puedes encontrarlas en www.idrd.gov.co, y dejarnos tus opiniones y sugerencias en el correo convocatoriaformacionpae@idrd.gov.co

Por medio del PAE, buscamos fortalecer a las organizaciones del deporte y alinearnos en la estrategia deportiva, para tener una mejor formación y recreación y crecer de manera conjunta.



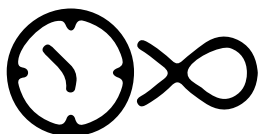
- El IDRD no pretende sacar a ningún club ni escuela, sino la organización de los espacios.



- NO se aumentará el costo de uso de los escenarios.

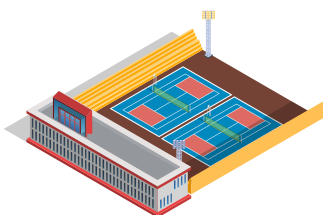


- Uno de nuestros objetivos es incluir a los grupos que han sido segregados en el deporte, como las mujeres y las personas con discapacidad.



- El IDRD busca el fortalecimiento de los clubes y las escuelas. La puntuación no es para excluir, sino para encontrar la manera de mejorarlos.

- No se limitarán las prácticas a seis horas a la semana. Estas se ajustarán dependiendo de la demanda de cada escenario.



- Iniciaremos con un piloto en seis parques únicamente (El Tunal, La Igualdad, Carlos Lleras, Urbanización Bachué I Etapa, La Fragua y El Jazmín), que, además, está dirigido solo a los deportes de pelota. Esto permitirá evaluar la norma, ajustarla y recibir observaciones.